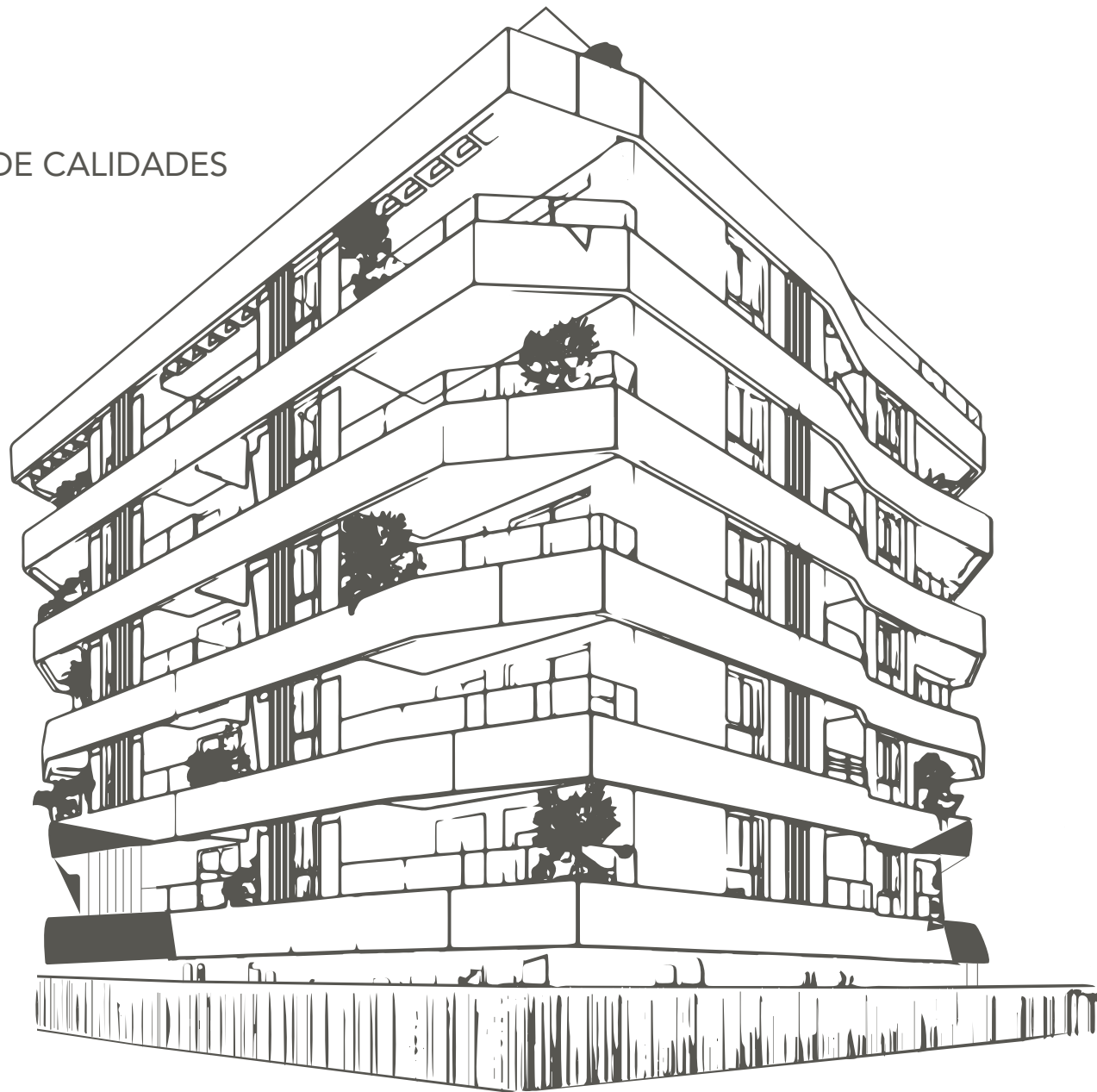


AQ Cora | MEMORIA DE CALIDADES



01	Exteriores	3
02	Interiores	4
03	Instalaciones	5
04	Cocinas	6
05	Baños	7



ESTRUCTURA

Cimentación y estructura de hormigón armado según proyecto redactado por la Dirección Facultativa, atendiendo a la normativa vigente con el correspondiente seguimiento de control en obra por laboratorios especializados y homologados.



FACHADA

El cerramiento de fachada se realizará con fábrica de ladrillo acabada al exterior mediante revestimiento continuo combinado con otros materiales. Aislamiento térmico en cámara y trasdosado interior mediante tabiquería seca con aislamiento.



CARPINTERÍA EXTERIOR

Carpintería de PVC o aluminio con rotura de puente térmico, según diseño de proyecto, color a elección de la Dirección Facultativa. Persianas enrollables de aluminio o PVC integradas en la carpintería en sistema compacto. Acristalamiento con vidrio doble con cámara de aire intermedia.

REVESTIMIENTOS HORIZONTALES Y VERTICALES



Pavimento laminado en el interior de la vivienda apto para cocinas cuando estas sean incorporadas. Rodapié a juego con la carpintería interior. Pavimento de gres porcelánico en baños y terraza. Revestimiento cerámico de diseño en baños.

TABICUERÍAS Y DIVISIONES INTERIORES



Distribución interior de viviendas con tabiquería seca con aislamiento. Las paredes medianeras de separación entre viviendas se ejecutarán con tabiquería seca con aislamiento.

CARPINTERÍA INTERIOR



Puerta de entrada acorazada.
Puertas interiores lisas con acabado en blanco.
Armarios empotrados con hojas acabadas a juego con puertas interiores. Interior con balda, barra de colgar y revestimiento interior en acabado textil.

PINTURAS



Plástica lisa en paramentos verticales, en color suave.
Plástica lisa en techos de toda la vivienda.



FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

La instalación de fontanería incluirá las tomas de agua para cada aparato sanitario en baños, cocina y lavadero. Producción de agua caliente sanitaria centralizada mediante aerotermia, con apoyo de placas fotovoltaicas para reducción de consumo de zonas comunes. Contabilización individual de consumos.

ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

Se realizará de acuerdo con el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión para grado de electrificación elevado. Instalación de videoportero electrónico, mediante placa en el exterior de los portales e interfono con monitor en cada vivienda con abrepuertas eléctrico. Antena colectiva TV/FM y teléfono según requerimientos de la normativa de telecomunicaciones.

CLIMATIZACIÓN

Instalación completa de climatización calor y frío mediante bomba de calor. Compuesta por máquinas (unidad exterior en cubierta), conductos de aire, circuito entre máquinas, rejillas de impulsión y retorno y panel de mando, con zonificación día/noche.



04 Cocinas



Mobiliario de cocina compuesto por muebles altos y bajos. Encimera y frontal de material compacto. Las cocinas estarán además equipadas con placa de inducción, horno eléctrico, microondas y campana extractora. Fregadero bajo encimera de un seno con grifo monomando.

APARATOS SANITARIOS



En baño principal, aparatos sanitarios de porcelana vitrificada en color blanco. Plato de ducha de resina y mueble de baño.

En baño secundario, aparatos sanitarios de porcelana vitrificada en color blanco y bañera de chapa esmaltada con suelo antideslizante.

Grifería tipo monomando cromada en todos los baños, con aireador.





AQ Cora

Oficina de ventas: Av. Don Juan de Borbón, 81, bajo | 30008 | Murcia | España

aq-acentor.com Teléfono: (+34) 900 377 029

La presente información y documentación gráfica tienen carácter orientativo, no siendo vinculante desde el punto de vista contractual. Ha sido elaborada a partir del Proyecto Básico presentado para tramitación de la licencia de obras, reservándose HONIDA INVESTMENTS S.L. la facultad de introducir posibles modificaciones por exigencias de índole técnica, jurídica o administrativa derivadas de la obtención de las licencias y autorizaciones necesarias, así como necesidades constructivas o de diseño a juicio de la Dirección de Obra, sin que ello suponga merma de calidad. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades, por lo que no está incluido el mobiliario de las infografías, en las que colores, calidades, aparatos sanitarios, muebles de cocina y demás equipamiento, son mera aproximación informativa. Asimismo, la jardinería y toda la vegetación tienen carácter meramente ornamental y, por tanto, no se entregan con la vivienda. El mobiliario de cocina y la disposición de los electrodomésticos pueden sufrir ligeras variaciones en función de su montaje definitivo. Los solados y alicatados tienen igualmente carácter orientativo. La calificación energética se encuentra en tramitación por lo que está sujeta a modificaciones. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 515/1989, en la Ley 6/2015, de 24 de marzo, de la Vivienda de la Región de Murcia y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico.